



Nº 7477



MOCIÓN DE SALUDO

Las Congresistas que suscriben, en uso de sus facultades y de conformidad con el Artículo 68º del Reglamento del Congreso de la República, propone la siguiente Moción de Saludo:

CONSIDERANDO:

El Instituto Riva - Agüero, unidad académica de la Pontificia Universidad Católica del Perú, fue creado el 18 de mayo de 1947, como un centro de investigación para las ciencias humanas, en reconocimiento a la obra y a la persona de José de la Riva - Agüero y Osma, destacado intelectual e ilustre político peruano.

Esta corporación es una comunidad de investigadores asociados en seis seminarios de investigación: Arqueología, Arte y Cultura Popular, Derecho, Filosofía, Historia y Lengua y Literatura, promoviendo de esta manera la formación de equipos de investigación, con el fin de contribuir a la comprensión integral del Perú.

Asimismo, está compuesto por cinco áreas de servicios académicos: el Archivo, la Biblioteca, el Centro de Etnomusicología Andina, el Museo de Arqueología Josefina Ramos de Cox y el Museo de Artes y Tradiciones Populares.

Organiza actividades de proyección y extensión cultural, a través de los cuales contribuye con la formación y capacitación de investigadores y futuros docentes

El 18 de mayo próximo, el Instituto Riva - Agüero, cumple 58 años de creación, razón por la que consideramos importante reconocer su labor en favor de la cultura en el país.

Por las razones expuestas:



CONGRESO DE LA REPÚBLICA

EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA ACUERDA:

Saludar y felicitar al Instituto Riva – Agüero, con motivo de celebrarse su 58° aniversario de creación.

Lima, 11 de mayo de 2005.

Elvira de la Puente

Clit dehand
DORA E. BUCHEZ